



JENIFFER ISLAS

CONFERENCISTA INTERNACIONAL. ESTRATEGA EN COMUNICACIÓN POLÍTICA Y DIGITAL



SOCIEDAD

VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO EN EL ENTORNO DIGITAL

Desde el surgimiento del internet, se pensó éste como un espacio de aparente libertad y con posibilidades que le permitirían los usuarios y usuarias un libre desarrollo de la personalidad. Concediendo muchas licencias y asumiendo esto de manera muy ambigua podríamos decir que es cierto, pero si lo llevamos a terrenos mucho más fácticos y dolorosos, nos podemos dar cuenta que **internet se ha convertido muchas veces en un lugar que permite la calumnia, el insulto, la difamación y otras formas de violencia especialmente contra las mujeres.**

Es complicado abordar un tema que se ha minimizado tanto como el del acoso digital, especialmente ante el incremento de la violencia de género que se está viviendo a nivel mundial. El espacio virtual parece que se ha convertido en un reflejo de lo real, al menos hablando de los problemas que aquejan desde hace bastantes años en cada rincón del mundo.

En el mes la primavera del año anterior (2021) tuve el privilegio de competir en campaña por la alcaldía del municipio donde nací y crecí.

Desde el primer día que manifesté mi intención de ser candidata, **fui víctima de todo tipo de violencia, incluyendo por supuesto violencia política en razón de género y violencia digital**, ésta última aparecía cada vez más y de manera más frecuente cuando no podían herirme con hechos, amenazas u algunas otras circunstancias.

Es lamentable decir que las pasadas elecciones fueron las más violentas de las que se tiene registro en la historia de México, sumando que además las candidatas fuimos las más agredidas y violentadas a lo largo de esta justa.

La violencia digital podría parecer para muchas personas una nimiedad en comparación con otra clase de agravios, sobre todo cuando hubo candidatas golpeadas físicamente (como fue mi caso), violadas o



“

Internet se ha convertido en un lugar que permite la calumnia, el insulto, la difamación y otras formas de violencia especialmente contra las mujeres

”



asesinadas y aunque sí, de manera directa e inmediata por supuesto que son completamente diferentes, es necesario pensar a la violencia digital no sólo como **una forma aislada de las demás sino como la antesala y una causa de otro tipo de violencia.**

En el caso de las mujeres que decidimos contender por un cargo de elección popular parece que la violencia y en especial la violencia digital es mayor que en el caso de nuestros compañeros hombres, nos afecta de manera directa y de alguna forma nos pone en desventaja, el desgaste es mayor, nos vulnera.

Uno de los principales problemas al que nos enfrentamos cuando se habla de violencia digital, es al de la impunidad, reitero, parece que no es un situación grave y por lo tanto las leyes que se tendrían que aplicar para que las personas que cometen dichas acciones sean sancionadas rara vez terminan en condena, lo cual hace complicado que las personas que lo sufren puedan o quieran denunciarlo. **Cada vez se sabe más acerca de los problemas de salud mental que el mal uso del internet está causándonos**, es por eso que es necesario establecer políticas públicas que no sólo condenen sino que actúen para erradicarla.

La promulgación de leyes va en aumento y afortunadamente este tema se trata más como lo que es, un problema serio y real, pero es necesaria la voluntad política de los gobiernos para que estas leyes no sólo se promulguen, sino que se cumplan.

La elaboración de dichas leyes entra en una problemática que ha existido en la filosofía y la ciencia política desde hace muchísimos años: libertad vs seguridad. Es necesario que existan ciertas regula-

ciones para proteger no sólo lo que las y los usuarios ven, sino también lo que pueden decir o hacer, y aunque en un primer momento parece algo de sentido común que el internet necesita ser regulado, el contra argumento sobre la libertad con la que en un inicio nació aparece, y toda aparente regulación se vuelve un atentado contra la libertad de expresión.

El terreno aquí se vuelve un poco pantanoso y aunque me parece la médula del debate se centra en esta dicotomía es necesario pensar que **ninguna libertad puede estar por encima de la propia vida y seguridad de todas las personas y en especial de las mujeres, las cuales son las principales víctimas de este tipo de violencia.** Sin embargo, aunque las leyes avances y los esfuerzos se hagan y se concreten en algún momento, se tienen que realizar acciones específicas que visibilicen este problema y eviten lo que ya está sucediendo, la normalización del mismo.

Justo ahora, es importante promover una cultura de igualdad de género, que se centre en erradicar la violencia hacia las mujeres, las cuales son insultadas, amenazadas y violentadas a través del internet, todo gracias a que las personas pueden esconderse bajo el escudo del anonimato.

Pensar el internet como una herramienta de comunicación conllevará necesariamente a pensarla también desde un marco de la responsabilidad, si sólo nos quedamos con una concepción del internet como un espacio de libertad absoluta en la cual tenemos únicamente un derecho absoluto, terminaremos por aumentar no sólo la violencia digital sino otra clase de violencia que incluso ha costado vidas.